

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA DE LA RED "MÁLAGA SIN GLUTEN" (22 de mayo de 2019)

- Intervención de Dña. Elisa Pérez de Siles, Tte. de Alcalde Delegada de Promoción Empresarial y Fomento del Empleo, dando la bienvenida a los asistentes y resaltando la importancia del encuentro y la labor llevada a cabo por todos los integrantes de la Red.
- ❖ Intervención de D. José Miguel Piñero, Vicepresidente de ACEMA, (Asociación de Celiacos de Málaga)
- ❖ Intervención de Dña. Laura Fernández Olivares, Jefa del Servicio de Sanidad y Consumo, centrada en los siguientes puntos:
 - Descripción de las novedades y mejoras llevadas a cabo a lo largo del último año encaminadas a la optimización del funcionamiento y visibilidad de la Red:
 - ✓ Actualización y mejora de los contenidos y estética de la página Web de la Red.
 - ✓ Elaboración de cuatro vídeos de carácter divulgativo y formativo encaminados a:
 - Dar a conocer la Red entre la ciudadanía y entre los establecimientos que podrían formar parte de ella.
 - Apoyar las tareas formativas e informativas que se realizan en el entorno de la Red, que tienen como destinatarios el personal de los establecimientos adheridos y en vías de adhesión, el alumnado



y profesorado de las principales escuelas de hostelería del Municipio y los participantes de los programas municipales "Málaga Sana" (coordinado por el Área de Participación Ciudadana) y "Pacto de Milán por la Alimentación" (coordinado desde el OMAU)

- Colaboración con el Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga,
 que se ha concretado en:
 - ✓ La presentación de la Red en FITUR (Feria Internacional del Turismo), el pasado 24 de enero.
 - ✓ La próxima presentación de la Red en el "Foro de Turismo", que tiene lugar mensualmente y que contará con la participación de los principales agentes turísticos de la ciudad de Málaga
- Registro del distintivo de la Red "Málaga sin Gluten", para evitar su
 uso inapropiado por establecimientos que no forman parte de la Red y,
 en el caso de que se estime conveniente, poder emprender las acciones
 legales pertinentes.
- Mención al "logo en metacrilato" que se va a obsequiar a todos los establecimientos miembros
- Presentación de los 5-6 nuevos establecimientos miembros y turno breve de intervención de cada uno de ellos.
- Turno de ruegos y preguntas
- Firma de los "Protocolos Adhesión" de los nuevos establecimientos adheridos



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno para la Reactivación Económica, la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo Área de Comercio y Vía Pública Servicio de Sanidad y Consumo

- Entrega de la renovación de los "Compromisos de Adhesión" a los establecimientos adheridos en años anteriores
- ❖ Desayuno de trabajo y degustación de productos "sin gluten" elaborados por establecimientos pertenecientes a la